

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL CENTRO DE ARTESANÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA	
REGISTRE D'EIXIDA	Data
 23 OCT. 2017	
NÚM. 2017/353	



GENERALITAT
VALENCIANA

centre
artesanía
comunitat valenciana

IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.

C/ Menorca, 19
46023 Valencia

Expediente: ELEC / 2017

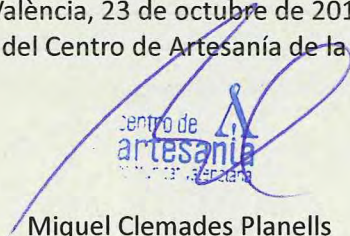
Asunto: Notificación adjudicación contrato suministro energía eléctrica.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 40 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE núm 236, de 2 de octubre de 2015), notificar que:

- En los locales del Consorcio de Gestión del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, C/ Hospital nº 7 de Valencia, siendo las 11:00 horas del día 4 de octubre de 2017, ha tenido lugar el Acto Público de apertura de sobres para la adjudicación del contrato de suministro de energía del Consorcio de Gestión del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, en presencia de dos representantes de la empresa Iberdrola Clientes S.A.U. y de un representante de la empresa Gas Natural Comercializadora, S.A., representantes del Consorcio de Gestión del Centro de Artesanía de la C.V. y un representante del IVACE a efectos de asesoramiento del mencionado Consorcio.
- Se han presentado dos empresas:
 - . **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.**
 - . **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.**
- Los precios unitarios presentados (€/kWh) para cada periodo del peaje han sido iguales o inferiores a los de licitación (Anexo 5).
- Los perfiles de consumo por periodo (kWh) presentados por ambas empresas coinciden con los indicados en la licitación (Anexo 5).
- Las operaciones que vinculan los precios unitarios (€/kWh) con los perfiles de consumo por periodo (kWh) han sido correctas.
- Ambas empresas, en las ofertas, ofrecen certificados verdes (Anexo 5).
- Los precios finales ofertados para la comercializadoras han sido:
 - . **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.** _____ **5.593,74 €**
 - . **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.** _____ **5.704,26 €**
- Como se indica en el Acuerdo Marco, la empresa que ha resultado adjudicataria por presentar la oferta vinculante más ventajosa es **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.**
- Se adjunta acta y tabla con las ofertas presentadas por ambas empresas.

València, 23 de octubre de 2017

El Director – Gerente del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana


centre
artesanía
comunitat valenciana

Miquel Clemades Planells

ACTA DEL ACTO PÚBLICO DE APERTURA DE SOBRES DE LA CONVOCATORIA PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR PARTE DEL CONSORCIO DE GESTIÓN DEL CENTRO DE ARTESANÍA DE LA COMUNITAT VALENCIANA, CELEBRADO EN FECHA 4 DE OCTUBRE DE 2017.

En los locales del Consorcio de Gestión del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, C/ Hospital nº 7 de Valencia, siendo las 11:00 horas del día 4 de octubre de 2017, ha tenido lugar el Acto Público de apertura de sobres para la adjudicación del contrato de suministro de energía del Consorcio de Gestión del Centro de Artesanía de la Comunitat Valenciana, en presencia de dos representantes de la empresa Iberdrola Clientes S.A.U. y de un representante de la empresa Gas Natural Comercializadora, S.A., representantes del Consorcio de Gestión del Centro de Artesanía de la C.V. y un representante del IVACE a efectos de asesoramiento del mencionado Consorcio.

Se han presentado dos empresas:

- **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.**
- **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.**

Los precios unitarios presentados (€/kWh) para cada periodo del peaje han sido iguales o inferiores a los de licitación (Anexo 5).

Los perfiles de consumo por periodo (kWh) presentados por ambas empresas coinciden con los indicados en la licitación (Anexo 5).

Las operaciones que vinculan los precios unitarios (€/kWh) con los perfiles de consumo por periodo (kWh) han sido correctas.

Ambas empresas, en las ofertas, ofrecen certificados verdes (Anexo 5).

Los precios finales ofertados para la comercializadoras han sido:

- **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.** _____ **5.593,74 €**
- **GAS NATURAL COMERCIALIZADORA, S.A.** _____ **5.704,26 €**

Como se indica en el Acuerdo Marco, la empresa que ha resultado adjudicataria por presentar la oferta vinculante más ventajosa es **IBERDROLA CLIENTES, S.A.U.**

Se adjunta tabla con las ofertas presentadas por ambas empresas.

En València, a 4 de octubre de 2017,

EL DIRECTOR - GERENTE



centre
artesanía
comunitat valenciana

Miquel Clemades Planells

CONSORCIO DE ARTESANIA				ACUERDO MARCO		IBERDROLA		GAS NATURAL		EDP		COOPERATIVA ALG.	
MODALIDAD de los SUMINISTROS	PERIODOS	ENERGIA ACTIVA A CONSUMIR (kWh estimados anuales)	PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS de LICITACIÓN	€	PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS de LICITACIÓN	€	PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS de LICITACIÓN	€	PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS de LICITACIÓN	€	PRECIOS UNITARIOS MÁXIMOS de LICITACIÓN	€	
2.0A	P1												
	TOTAL												
	P1												
2.0DHA	P2												
	TOTAL												
	P1												
2.1A	TOTAL												
	P1												
	P2												
2.1DHA	TOTAL												
	P1												
	P2												
3.0A	TOTAL												
	P1												
	P2												
3.1A	TOTAL												
	P1	21.855	0,099822	2.181,61	0,095317	2.083,15	0,099822	2.181,61	0,099822	2.083,15	0,099822	2.181,61	
	P2	30.088	0,091331	2.747,97	0,090986	2.737,59	0,091331	2.747,97	0,091331	2.737,59	0,091331	2.747,97	
6.1A	P3	12.080	0,064129	774,68	0,063990	773,00	0,064129	774,68	0,064129	773,00	0,064129	774,68	
	TOTAL	64.023		5.704,26		5.593,74		5.704,26		5.593,74		5.704,26	
	P1												
P2													
P3													
P4													
P5													
P6													
TOTAL	TOTAL	64.023		5.704,26		5.593,74		5.704,26		5.593,74		5.704,26	
NO PRESENTADO													

En València, a 4 de octubre de 2017

El Director - Gerente


Miquel Clementes Planelis


centre
artesanía
comunitat valenciana


GENERALITAT
VALENCIANA